

Machala, 07 de Agosto del 2013

Señor

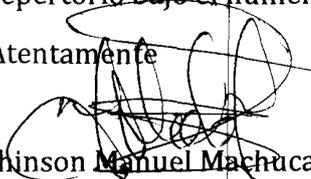
Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco

Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **PRODUCTOS ICTIOLÓGICOS S.A. PROICTIOSA**, tomada en sesión de la Junta universal de accionistas celebrada el día 02 de agosto del 2013, usted fue designado **PRESIDENTE** de la referida Compañía, para el periodo de 3 años, establecido en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de la misma, en consecuencia deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el referido artículo y las disposiciones de la Ley de Compañías.

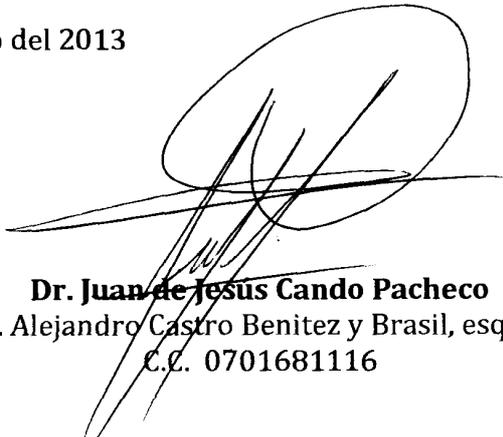
La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décimo cuarta del cantón Guayaquil, el 07 de febrero de 1984 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de marzo de 1984, con el número 440. Según Resolución N° S.C.IJ.DJDL.G.130002702, emitida por el Ab. Roberto Ronquillo Noboa, Director Jurídico de Disolución y Liquidación de compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, de fecha 07 de mayo del 2013, se resuelve aprobar la Reactivación, cambio de domicilio, fijación de capital autorizado, aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía **PRODUCTOS ICTIOLÓGICOS S.A. PROICTIOSA**, otorgada mediante Escritura pública en la Notaría Segunda del cantón Pasaje, el 13 de diciembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de julio del 2013, con el número 173 y anotada en el repertorio bajo el número 29.101, y en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 02 de agosto del 2013, con el número 195 y anotada en el repertorio bajo el número 2874

Atentamente


Jhinson Manuel Machuca Loayza
SECRETARIO DE LA SESIÓN

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi elección como **PRESIDENTE**, de la Compañía **PRODUCTOS ICTIOLÓGICOS S.A. PROICTIOSA**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 07 de Agosto del 2013


Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco
Dir. Alejandro Castro Benitez y Brasil, esquina
C.C. 0701681116

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 4313

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2979
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	707
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/08/2013
FECHA ACEPTACION:	07/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS ICTIOLÓGICOS S.A. PROICTIOSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

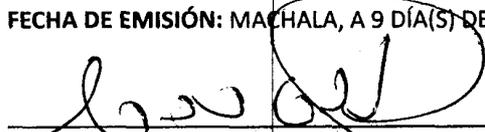
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701681116	CANDO PACHECO JUAN DE JESUS	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Página 1 de 1

Nº 028441

MP/IGM.02